



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

NÚMERO DE ACTA: DAPEOPA 02/2020
CLASE DE ACTA: CIERRE DE VISITA
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

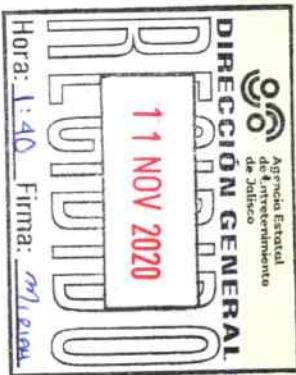
Siendo las 13:00 trece horas con cero minutos del día 11 once de noviembre de 2020 dos mil veinte, los suscritos **CC. Mtro. Ranulfo Orozco Rueda y LAE. Hugo Gómez Muñoz**, servidores públicos adscritos a la Dirección de Auditoría a los Poderes del Estado y Organismos Públicos Autónomos, ambos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 48 cuarenta y ocho y 49 cuarenta y nueve de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3 tres, primer párrafo, fracciones I, III inciso b) fracción iii, y VII, y 21 veintiuno, primer párrafo, fracción I, inciso a), y fracción IV, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; nos constituimos física y legalmente, en la finca marcada sin número de la avenida Mariano Bárcenas, colonia Auditorio, en el municipio de Zapopan, Jalisco, domicilio del **Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco**, con la finalidad de levantar la presente acta en la que se hacen constar los siguientes:-----

-----**H E C H O S**-----

Los servidores públicos del órgano técnico citado con antelación, nos constituimos física y legalmente en el domicilio antes referido, con la finalidad de llevar a cabo el **cierre de los trabajos de visita de auditoría** correspondientes al **oficio de la orden de visita número 1957/2019**, de fecha **08 ocho de septiembre de 2020 dos mil veinte**, mediante la cual se iniciaron los trabajos de auditoría a la Cuenta Pública del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, por el ejercicio fiscal comprendido del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.-----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y dar inicio conforme a derecho, **se procede a requerir la presencia física del Mtro. Agustín Silva Guerrero**, en su carácter de Director General del **Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco**, quien en este momento hace acto de presencia, razón por la que procedemos a identificarnos plenamente los **CC. Mtro. Ranulfo Orozco Rueda y LAE. Hugo Gómez Muñoz**, servidores públicos adscritos a la Dirección de Auditoría a los Poderes del Estado y Organismos Públicos Autónomos, mediante credenciales expedidas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, con número impreso en su lado posterior 75144 siete, cinco, uno, cuatro, cuatro; y 75912 siete, cinco, nueve, uno, dos; vigentes al mes diciembre del año 2020 dos mil veinte, respectivamente, documentos en los que aparecen sin lugar a duda la fotografía, nombre y firma de los suscritos, que nos acreditan como personal de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, quien una vez que los examina y se cerciora de sus datos, los cuales coinciden con los nombres del personal y con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, sin producir objeción alguna, los devuelve a sus portadores. Acto seguido, a

La presente hoja forma parte del acta de cierre de visita No. DAPEOPA 02/2020 de fecha 11 once de noviembre de 2020 dos mil veinte, levantada al Mtro. Agustín Silva Guerrero, en su carácter de Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, con motivo del cierre de los trabajos de la visita de auditoría a la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2019 dos mil diecinueve, del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco.



0000173

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



GOBIERNO
DE JALISCO



NÚMERO DE ACTA: DAPEOPA 02/2020
CLASE DE ACTA: CIERRE DE VISITA
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

petición de los suscritos el **Mtro. Agustín Silva Guerrero**, en su carácter de Director General del **Organismo Público Descentralizado** denominado **Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco**, se identifica con credencial para votar con número impreso en su lado posterior 2449014050997, dos, cuatro, cuatro, nueve, cero, uno, cuatro, cero, cinco, cero, nueve, nueve, siete, expedida por el Instituto Nacional Electoral, en la que aparece sin lugar a dudas su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista, se examina y cerciorándose de que corresponde con su perfil físico se devuelve de conformidad a su portador, sin producirse objeción alguna.-----

A continuación, los suscritos actuantes requerimos en términos de lo dispuesto por el artículo 48, numeral 1, fracción I, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, al **Mtro. Agustín Silva Guerrero**, en su carácter de Director General del **Organismo Público Descentralizado** denominado **Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco**, para que designe dos testigos de asistencia; aceptando el requerimiento designa como tales a la Lic. Elizabeth Reyes Medina y al Lic. Jorge Eduardo Alcántar Solano, quienes en este momento hacen acto de presencia y consienten fungir como testigos para el desarrollo de la presente diligencia, manifestando ser mayores de edad, asimismo dicen desempeñarse, la primera de ellos, como Coordinadora Jurídica, mientras que el segundo como Titular del Órgano Interno de Control, respectivamente, en el Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, y tener domicilio, la primera de ellos sin mencionar calle y número, en la colonia la Calma, en el municipio de Zapopan, Jalisco, y el segundo en la calle Rinconada Atemajac Sur número 343 trescientos cuarenta y tres, Fraccionamiento Rinconadas del Valle, en el municipio de Zapopan, Jalisco, procediendo a identificarse mediante credencial para votar por la primera de ellos con número impreso en su lado posterior 3182059078041 tres, uno, ocho, dos, cero, cinco, nueve, cero, siete, ocho, cero, cuatro, uno, y el segundo con número impreso en su lado posterior 3563002407510 tres, cinco, seis, tres, cero, cero, dos, cuatro, cero, siete, cinco, uno, cero, expedidas por el Instituto Nacional Electoral, respectivamente; en donde aparecen su fotografía, nombre y firma, documentos que se tienen a la vista, se examinan y una vez cerciorados de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores.-----

Acto seguido se hace del conocimiento al **Mtro. Agustín Silva Guerrero**, en su carácter de Director General del **Organismo Público Descentralizado** denominado **Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco** y a los testigos del cierre de los trabajos de la visita de auditoría a la **Cuenta Pública** del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, por el ejercicio fiscal comprendido del 01 uno de enero al 31 treinta

La presente hoja forma parte del acta de cierre de visita No. DAPEOPA 02/2020 de fecha 11 once de noviembre de 2020 dos mil veinte, levantada al Mtro. Agustín Silva Guerrero, en su carácter de Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, con motivo del cierre de los trabajos de la visita de auditoría a la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2019 dos mil diecinueve, del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco.



GOBIERNO
DE JALISCO



NÚMERO DE ACTA: DAPEOPA 02/2020
CLASE DE ACTA: CIERRE DE VISITA
ASUNTO: EL QUE SE INDICA


y uno de diciembre de 2019, **cuyos trabajos dieron inicio** mediante el **acta de inicio de visita número DAPEOPA 01/2020**, de fecha **14 catorce de septiembre de 2020 dos mil veinte**. ---

Hecho lo anterior, se hace del conocimiento de la persona con quien se entiende la presente diligencia que lo relativo a **las investigaciones y la documentación original solicitada** en el acta de inicio de visita y durante el desahogo de los procedimientos de auditoría, **fue devuelta en forma completa y oportuna al Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco**. -----

-----**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA**-----

Leída como fue la presente acta de cierre de visita, explicando su contenido y alcance al **Mtro. Agustín Silva Guerrero**, en su carácter de Director General del **Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco**, y a los que en ella intervinieron; en este momento se les pregunta si tienen algo que agregar, a lo que manifiestan que no. No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 13:18 trece horas con dieciocho minutos del día en que se actúa. La presente acta de cierre de visita fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Mtro. Agustín Silva Guerrero**, en su carácter de Director General del **Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco**, después de firmar al margen o al calce según corresponda, las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, en unión de los suscritos. **CONSTE**.-----

**POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO**



Mtro. Agustín Silva Guerrero
Director General

*La presente hoja forma parte del acta de cierre de visita No. DAPEOPA 02/2020 de fecha 11 once de noviembre de 2020 dos mil veinte, levantada al Mtro. Agustín Silva Guerrero, en su carácter de Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, con motivo del **cierre de los trabajos de la visita de auditoría** a la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2019 dos mil diecinueve, del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco.*





GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

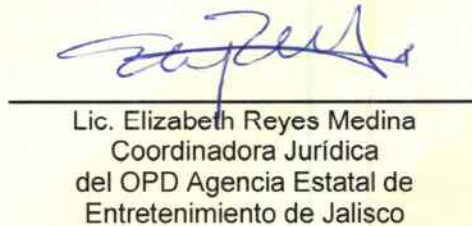
NÚMERO DE ACTA: DAPEOPA 02/2020
CLASE DE ACTA: CIERRE DE VISITA
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO


Mtro. Ranulfo Orozco Rueda
Jefe de Departamento

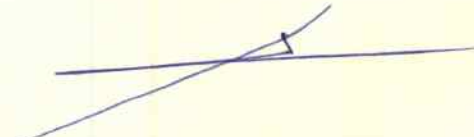

LAE. Hugo Gómez Muñoz
Supervisor

T E S T I G O S


Lic. Elizabeth Reyes Medina
Coordinadora Jurídica
del OPD Agencia Estatal de
Entretenimiento de Jalisco


Lic. Jorge Eduardo Alcántar Solano
Titular del Organismo Interno de Control
del OPD Agencia Estatal de
Entretenimiento de Jalisco


La presente hoja forma parte del acta de cierre de visita No. DAPEOPA 02/2020 de fecha 11 once de noviembre de 2020 dos mil veinte, levantada al Mtro. Agustín Silva Guerrero, en su carácter de Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, con motivo del **cierre de los trabajos de la visita de auditoría** a la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2019 dos mil diecinueve, del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco.





IDMEX1341966666<<2449014050997
 7312014H2512314MEX<02<<08279<0
 SILVA<GUERRERO<<AGUSTIN<<<<<<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 SILVA
 GUERRERO
 AGUSTIN
 DOMICILIO
 PROL NINOS HEROES 1234 25
 COL NICOLAS R CASILLAS 45645
 TLAJAMULCO DE ZUNIGA, JAL.
 CLAVE DE ELECTOR SLOAG73120114-300
 CURP SIGA731201HJCUR000

FECHA DE NACIMIENTO
 01/12/1973
 SEXO H

AÑO DE REGISTRO 1993 02
 ESTADO 14 MUNICIPIO D98 SECCION 2449
 LOCALIDAD 0005 EMISION 2015 VIGENCIA 2025

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
REYES
MEDINA
ELIZABETH
DOMICILIO
COL LA CALMA 45070
ZAPOCAN, JAL



FECHA DE NACIMIENTO
15/03/1984
SEXO M

CLAVE DE ELECTOR RYMDEL84031514M300
CURP REME840315MJCYDL03 AÑO DE REGISTRO 2002 02


ESTADO 14 MUNICIPIO 120 SECCIÓN 3182
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027




INE

Elizabeth Reyes Medina



INE INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1562785648<<3182059078041
8403157M2712310MEX<02<<01352<3
REYES<MEDINA<<ELIZABETH<<<<<<<<

Reyes

Elizabeth Reyes Medina

Elizabeth Reyes Medina

Elizabeth Reyes Medina



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



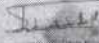

 NOMBRE
 ALCANTAR
 SOLANO
 JORGE EDUARDO
 DOMICILIO
 C RINCONADA ATEMAJAC SUR 345
 FRACC RINCONADAS DEL VALLE 45136
 ZAROPAN, JAL.
 CLAVE DE ELECTOR ALSJR77050414H200
 CURP AASJ770504HJLLR07 AÑO DE REGISTRO 1998 04
 ESTADO 14 MUNICIPIO 120 SECCION 3553
 LOCALIDAD 0001 EMISION 2017 VIGENCIA 2027

FECHA DE NACIMIENTO
04/05/1977
SEXO H



INE

IDMEX1579264910<<3563002407510
 7705049H2712310MEX<04<<04158<8
 ALCANTAR<SOLANO<<JORGE<EDUARDO

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



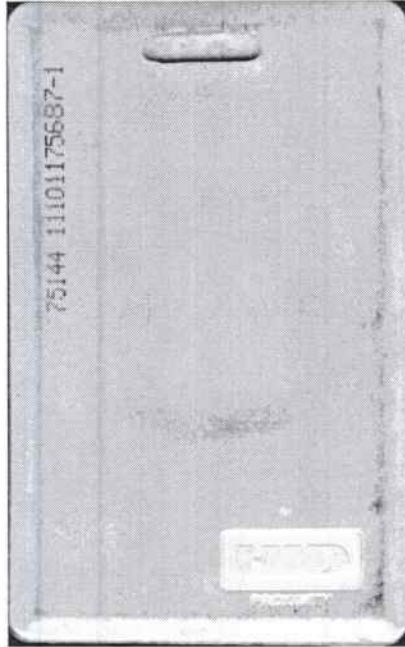
Mtro. Ranulfo Orozco Rueda
Jefe de Departamento

Código: 10736 Vigencia: Diciembre 2020
Tipo de Sangre: A+ IMSS: 75956803938

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramirez
Auditor Superior del Estado de Jalisco

ASEJ
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

Av. Niños Héroes #2409,
Col. Moderna, C.P. 44190,
Tel. 33 3679 4500
Guadalajara, Jalisco, México
www.asej.gob.mx




Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



Hugo Gómez Muñoz
Supervisor

Código: 9072 Vigencia: Diciembre 2020
Tipo de Sangre: D+ IMSS: 75956301987

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez
Auditor Superior del Estado de Jalisco

ASEJ
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

Av. Niños Héroes #2409,
Col. Moderna, C.P. 44190,
Tel. 33 3679 4500
Guadalajara, Jalisco, Mexico
www.asej.gob.mx



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature